

NEWSLETTER

03 - 09 AGO 2026

1.- PODER JUDICIAL

Familia/
Derechos
Niños

**SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN**

Pleno de Ministros.- Confirma por mayoría de ocho votos a favor y uno en contra que el Congreso de Jalisco, INCURRIÓ en una omisión legislativa al no eliminar de su legislación procesal toda referencia a la figura de la adopción simple.

- Elaborada por el ministro Aristides Guerrero García.
- Sentencia considera que el marco normativo de Jalisco es discriminatorio porque MANTIENE dos tipos de adopción y coloca a los menores en situaciones jurídicas distintas.
- Subraya que la adopción simple NO integra plenamente a la persona adoptada a la familia, puede ser revocada por causas como la ingratitud, mientras que la adopción plena garantiza mayor estabilidad y seguridad en el vínculo familiar.
- Reconoce que la **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** está LEGITIMADA para promover amparos contra la omisión de las legislaturas en esta materia.
- *"Adopción no existe para satisfacer únicamente el deseo de las personas adultas mayores de formar una familia, sino que existe para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en una familia".*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Antecedentes

- Congreso jalisciense ELIMINÓ la adopción simple del **Código Civil local**, pero aún conserva referencias a esa figura en los artículos 1027 y 1029 del **Código de Procedimientos Civiles**, que deberán reformarse en virtud del fallo del máximo tribunal.

2.- EN EL RADAR

Vida/
Dignidad
Humana/
Salud

GUANAJUATO

Comisión de Justicia.- Pospone nuevamente los trabajos relativos a la dictaminación de las iniciativas que proponen legalizar el asesinato de seres humanos en el vientre materno.

- Propuesta de diferimiento fue PRESENTADA por el Grupo Parlamentario del PAN.
- Legisladores de Acción Nacional, argumentan que las mesas internas de asesores contempladas en la metodología para el análisis de dichas propuestas aún no han concluido y que no existe acuerdo al respecto.
- Además de que extemporáneamente se INCORPORARON documentos que no fueron revisados.
- Diputados albiazules reiteran su postura de que la LXVI **Legislatura** no está obligada a reformar el **Código Penal**.

- *"Nosotros somos totalmente humanistas en el más estricto de los sentidos, y precisamente tenemos que estar soportando y garantizando que se respeten los derechos humanos fundamentales".*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Para tomar en cuenta

- Plazo concluye el **30 de septiembre 2026.**
- Actualmente se analizan 3 enmiendas.
- Ante una nueva defensa de la Vida por parte del legislativo, la Corte PODRÍA emitir una **Declaratoria General de Inconstitucionalidad.**

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

Da click para [VER INICIATIVA MC](#)

3.- BREVES LEGISLATIVAS

Vida/
Dignidad
Humana

**CIUDAD DE
MÉXICO**

Diputados Morena.- Anuncian que RESPALDARÁ la discusión de una iniciativa para normalizar el suicidio asistido, dirigido a personas con enfermedades crónico degenerativas o condiciones irreversibles.

- Proyecto aún no inicia su proceso legislativo.
- *"Siempre hemos dicho que legislar no se hace solamente desde el escritorio, sino escuchando todas las voces, en este Congreso recibimos con mucho agrado estas iniciativas y, por supuesto, que acompañamos la que hoy se nos entrega".*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Contexto

- Promotores de esta ofensiva de muerte recolectan firmas para que esta sea considerada como iniciativa ciudadana.
- Buscan 20 mil apoyos ciudadanos.

4.-DECLARACIONES

Vida/
Dignidad
Humana

León XIV.- *"¿Puede llamarse plenamente justa una comunidad que deja en la sombra al niño aún no nacido, al anciano, al enfermo o a quien depende enteramente del cuidado de los demás?"*

5.- CATHOLIC VOTE

Libertad
Religiosa/
Bien Común

ESTADOS
UNIDOS

Voto Católico E.U.- Presenta reporte publicado por la plataforma Zeal, que revela que jóvenes hispanos, especialmente aquellos entre 18 y 29 años de edad se ALEJAN de la religión católica a un ritmo superior al de generaciones anteriores.

- Porcentaje de personas sin afiliación religiosa pasó de aproximadamente 18 % en 2013 a **23 % en 2025**, siendo el grupo de jóvenes adultos el principal impulsor de ese cambio.
- Tendencia afecta principalmente al catolicismo y coincide con el crecimiento del grupo conocido como los "religiously unaffiliated", es decir, aquellos que se identifican como ateos, agnósticos o simplemente responden que no tienen religión.
- Datos demuestran que el fenómeno forma parte de una TRANSFORMACIÓN cultural que afecta a toda Hispanoamérica.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

6.- INTERNACIONALES

Vida/
Dignidad
Humana

ESTADOS
UNIDOS

Todd Blanch/Fiscal General Interino.- Asegura que el gobierno del presidente Trump está trabajando para hacer permanente en todo el país la PROHIBICIÓN del crimen del aborto.

- El funcionario también se comprometió a tomar medidas enérgicas contra las píldoras abortivas.
- "Estamos trabajando para que el fallo del caso Dobs sea una realidad en todos los Estados".

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Dignidad
Humana/
Maternidad

ECUADOR

Obispos de Ecuador.- Rechazan enérgicamente propuesta para regular la reproducción humana asistida, presentados ante la Asamblea Nacional.

- Señalan que su aprobación podría traer consigo graves AFECTACIONES a la dignidad humana, como la pretensión de legitimar la inyección intracitoplasmática de espermatozoides y la crioconservación embrionaria.
- Aseguran que durante la discusión de este delicado asunto se ha LIMITADO el ejercicio de la participación ciudadana, tanto de la sociedad civil como de algunos legisladores.
- Subrayan que el interés superior del niño NO puede quedar supeditado a los deseos de quienes los engendran.

- Invitan a asambleístas a legislar con prudencia, humildad y sentido humano, sin olvidar que el pueblo ecuatoriano ama la VIDA desde la concepción hasta su muerte natural.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

7.- MÁS NOTICIAS

Maternidad/
Dignidad
Humana

MÉXICO

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

CDMX.- Sostiene que instalar lactarios en las empresas no basta para GARANTIZAR el derecho de las mujeres a ejercer la maternidad.

- Pide eliminar sanciones laborales por maternidad y cuidados.
- Advierte que las desventajas laborales se extienden tras el nacimiento.
- Señala que las madres enfrentan condiciones de trabajo deterioradas al reincorporarse.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Más sobre este tema

- En marzo pasado, se presentó en la **Cámara de Diputados** una propuesta de reforma para promover la lactancia extendida y FORTALECER la estabilidad laboral de mujeres y personas gestantes ante los despidos por maternidad.
- Iniciativa cuenta con el respaldo de legisladores de todos los grupos parlamentarios y busca ampliar el periodo de lactancia legal de seis meses a dos años, además de reforzar las garantías de empleo durante el embarazo y la lactancia.

8.- POLÍTICA EN DATOS

Justicia/
Legalidad/
Bien Común

MÉXICO

Claudia Sheinbaum Pardo/Presidente Constitucional.-

Afirma eufemísticamente que el denominado **derecho de las audiencias** es un principio establecido en el artículo 6 de la Constitución.

- Reitera que su implementación NO constituye un mecanismo de censura.
- Puntualiza que su objetivo es garantizar el derecho al libre acceso a información plural y oportuna.
- El período de análisis de los **Lineamientos Generales para la Protección de las Audiencias**, CONTINUARÁ hasta el 21 de agosto 2026.
- “Lo que hay en el fondo es que no están de acuerdo con nuestro gobierno, porque ellos quisieran tener los mismos privilegios que tenían antes”.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)



VOTO
CATÓLICO

www.votocatolico.mx

